

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

417

VIGENCIA DE LOS ACUERDOS REGIONALES DE APERTURA DE MERCADOS Nos. 1, 2 Y 3

ALADI/CR/di 96.4
REPRESENTACION DE CHILE
5 de abril de 1984

Montevideo, 22 de marzo de 1984.

No. 15/84

La Representación Permanente de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Integración, saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI y tiene el honor de informarle que la liberación de los productos contenidos en las nóminas chilenas de apertura de mercado para los países de menor desarrollo económico relativo, se encuentran con vigencia administrativa desde el mes de junio de 1983, fecha en que fueron recibidas, por las autoridades chilenas, las copias autenticadas de los respectivos Acuerdos de alcance regional.

La Representación de Chile aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.